



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN



Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Informática	1º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
COORDINACIÓN: Manuel Lozano Márquez			Juan Carlos Cubero Talavera Despacho: D37 ETSIIT Correo electrónico: JC.Cubero@decsai.ugr.es		
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (GRANADA)			Manuel Lozano Márquez Despacho: D19 ETSIIT Correo electrónico: lozano@decsai.ugr.es		
• Grupo A: Juan Carlos Cubero Talavera (Teoría y Prácticas)			Antonio Garrido Carrillo Despacho: D18 ETSIIT Correo electrónico: a.garrido@decsai.ugr.es		
• Grupo B: Juan Carlos Cubero Talavera (Teoría), Antonio Garrido (B1, B3), Manuel Lozano (B2)			David A. Pelta Mochcovsky Despacho: D16 ETSIIT Correo electrónico: dpelta@ugr.es		
• Grupo C: Manuel Lozano Márquez (Teoría y Prácticas)			Francisco Cortijo Bon Despacho: D29 ETSIIT Correo electrónico: cb@decsai.ugr.es		
• Grupo D: David A. Pelta Mochcovsky (Teoría), Manuel Lozano (D1), Siham Tabik (D2), Juan Gómez (D3)			Daniel Molina Despacho: FOREM-15 Correo Electrónico: dmolina@decsai.ugr.es		
• Grupo E: Daniel Molina Cabrera (Teoría), Juan Gómez (E1, E2), María del Carmen Pegalajar (E3)			María del Carmen Pegalajar Despacho: D23 ETSIIT Correo Electrónico: mcarmen@decsai.ugr.es		
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (CAMPUS CEUTA)					
• Francisco Javier Rodríguez Díaz (Teoría y Prácticas)					
DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS (GRANADA)					
• Francisco Cortijo Bon (Teoría y Prácticas)					
DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y ADE (GRANADA)					
Teoría: Pendiente de asignación					
Prácticas: Antonio Garrido (A1,A2)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

	Siham Tabik Despacho: FOREM-16 Correo Electrónico: siham@ugr.es Juan Gómez Despacho: FOREM-17 Correo Electrónico: jgomez@decsai.ugr.es Sede: ETSIIT Dpto. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. ETS. Ing. Informática y de Telecomunicaciones. C/ Daniel Saucedo Aranda s/n 18071- GRANADA Sede: Campus CEUTA Dpto. Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta C/ Cortadura del Valle s/n, 51001-CEUTA
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾
	Los horarios de tutorías del profesorado pueden consultarse en la web: http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
- Grado en Ingeniería Informática (Granada) - Grado en Ingeniería Informática (Campus Ceuta) - Doble Grado en Ingeniería Informática y Matemáticas (Granada) - Doble Grado en Ingeniería Informática y ADE (Granada)	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No se necesita ningún prerrequisito.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	

El título de Graduado/a en Ingeniería Informática de la Universidad de Granada ha obtenido, con fecha 5 de junio de 2019, el sello Euro-Inf, otorgado por ANECA en colaboración con el Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática (CCII) y con el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI). Esta acreditación garantiza el cumplimiento de criterios y estándares reconocidos por los empleadores españoles y del resto de Europa, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Competencias Generales del Título

- E8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Competencias específicas del módulo

- B4. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- B5. Conocimiento de la estructura, organización, funcionamiento e interconexión de los sistemas informáticos, los fundamentos de su programación, y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería

Competencias Transversales

- T6. Motivación por la calidad y la mejora continua, actuando con rigor, responsabilidad y ética profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender el funcionamiento de un computador, haciendo especial énfasis en la necesidad de desarrollo de software por parte del programador.
- Presentar la historia de la programación y de los distintos paradigmas de programación, situando en ese contexto el lenguaje de programación que se va a utilizar.
- Comprender la necesidad de un proceso de traducción de un lenguaje de alto nivel.
- Conocer y distinguir los conceptos de algoritmo y programa
- Mostrar la necesidad de codificar la información que maneja internamente un computador, enfatizando posibilidades y limitaciones cuando se resuelve un problema.
- Conocer los tipos de datos primitivos y sus operaciones.
- Distinguir entre tipo de dato y objeto.
- Conocer las acciones básicas de E/S de datos.
- Aprender a usar las estructuras de control básicas: secuencial, condicional e iterativa.
- Comprender la necesidad de dividir la solución creando módulos (funciones o procedimientos) que implementen operaciones no primitivas.
- Comprender la necesidad de la especificación de una función o procedimiento, como método de abstracción, introduciendo los conceptos de precondition y postcondition.
- Aprender a resolver problemas aplicando una metodología de diseño modular (top-down/ bottom-up).
- Manejar correctamente los mecanismos de comunicación entre módulos (interfaces), así como las distintas formas de paso de parámetros y devolución de resultados.
- Entender la gestión de llamadas a funciones mediante la pila.
- Motivar e introducir los tipos de datos compuestos, arrays y registros, así como sus operaciones.
- Conocer los algoritmos de ordenación básicos (selección, inserción, burbuja).
- Conocer los algoritmos de búsqueda básicos (lineal, dicotómica).

- Motivar y aprender a resolver problemas mediante algoritmos recursivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario Teórico

Tema 1. Programación en C++: Fundamentos

- 1.1 El ordenador, algoritmos y programas
- 1.2 Especificación de programas
- 1.3 Datos y tipos de datos
- 1.4 Operadores y Expresiones
- 1.5 Tipos de datos comunes en C++

Tema 2. Estructuras de Control

- 2.1 Estructura Condicional
- 2.2 Estructuras Repetitivas

Tema 3. Funciones y Clases

- 3.1 Funciones
- 3.2 Clases

Tema 4. Vectores y Matrices

- 4.1 Vectores
- 4.2 Matrices

Tema 5. Recursividad

- 5.1 Diseño de algoritmos recursivos
- 5.2 Funciones recursivas

Temario Práctico

Práctica 1.

1.- Resolución de problemas sobre:

- Expresiones, sentencias y programas.
- Uso de tipos de datos para representar información.

2.- Presentación y uso de un entorno de desarrollo para programar en C++.

Práctica 2.

Resolución de problemas sobre:

- Estructuras condicionales.
- Estructuras repetitivas.

Práctica 3.

Resolución de problemas sobre:

- Definición y uso de funciones que trabajan sobre tipos simples.
- Definición de clases. Ámbitos privado y público.
- Acceso de los métodos de una clase a sus variables de instancia.

Práctica 4.

Realización de Problemas sobre:

- Construcción de clases que proporcionen acceso y operaciones sobre conjunto de datos.
- Otros métodos de búsqueda y ordenación de vectores.
- Matrices dentro de una clase.

Seminarios

Seminario 1. Test y depuración de programas mediante el uso del entorno de programación.

Seminario 2. Documentación de funciones.

- Documentación de cabeceras.
- Descripción de algoritmos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- A. Garrido. Fundamentos de Programación en C++. Delta Publicaciones, 2005.
- R. Mercer. Computing Fundamentals with C++. Object-oriented Programming and Design. 2ª Edición. Palgrave Macmillan, 2000.
- T. Gaddis, J. Walters, G. Muganda. Starting out with C++: early objects. 8ª Edición. Pearson, 2013.
- W. Savitch. Resolución de problemas con C++. Pearson, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- A. Garrido. Fundamentos de programación con la STL. Editorial Universidad de Granada, 2016.
- A. Garrido. Metodología de la Programación: de bits a objetos. Editorial Universidad de Granada, 2016.
- R. Martin. Clean Code: A Handbook of Agile Software Craftsmanship. Prentice Hall, 2008.
- S. McConnell. Code Complete: A Practical Handbook of Software Construction. 2ª Edición. Microsoft Press, 2004.
- S. Prata. C++ Primer Plus. 6ª Edición. Addison-Wesley Professional, 2011.
- B. Stroustrup. The C++ Programming Language. 4ª Edición. Addison-Wesley, 2013.

ENLACES RECOMENDADOS

- C++ con clase. <http://c.conclase.net>
- C Plus Plus (en inglés) <http://www.cplusplus.com>
- C++ Reference (en inglés) <http://www.cppreference.com>
- Zator (libro programación) <http://www.zator.com/Cpp/>
- Plataforma enseñanza C++. <http://decsai.ugr.es/~jfv/ed1/c%2B%2B/cdrom3/TIC-CD/web/index.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia haciendo uso de metodología expositiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales. Evaluación y examen de las capacidades adquiridas.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1.2 ECTS)

Competencias: B4, B5, E8, T6.

Actividades prácticas (Clases prácticas de laboratorio)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0.6 ECTS)

Competencias: B4, B5, E8, T6.

Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales (0.4 ECTS)

Competencias: B4, B5, E8, T6.

Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

Competencias: B4, B5, E8, T6.

Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

Competencias: B4, B5, E8, T6.

Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el

estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante

Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (0.2 ECTS)

Competencias: B4, B5, E8, T6.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes vigente en la Universidad de Granada, que puede consultarse en: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>

La adaptación del sistema de evaluación general propuesto a las características de esta asignatura, con indicación explícita del peso de la evaluación de cada actividad formativa, se ajustará a lo indicado en la siguiente tabla:

Actividades Formativas	Ponderación
Parte Teórica	60%
Parte Práctica	40%

Convocatoria Ordinaria:

La nota final del alumno se calculará a partir de las calificaciones que obtenga en las siguientes partes:

PARTE TEÓRICA: La ponderación de esta parte es del 60%.

Para la parte escrita se realizará un examen escrito multi-pregunta sobre los contenidos de la materia impartida. Este examen se realizará en su convocatoria oficial ordinaria.

PARTE PRÁCTICA: La ponderación de esta parte es del 40%.

La evaluación del trabajo práctico consta de los siguientes apartados:

- La parte de la nota de la evaluación continua se obtendrá con distintas pruebas que se realizarán durante el desarrollo de las clases prácticas, además de la asistencia y entrega de los trabajos requeridos. La ponderación de esta parte es del 10%.
- Se realizarán pruebas de resolución de problemas a lo largo de la asignatura. La ponderación de esta parte es del 30%.

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 3,5 sobre 10, entonces la nota final será:

$$\text{Nota final} = 0,6 * \text{parte teórica} + 0,4 * \text{parte práctica}$$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 6), pudiendo el alumno mantener la nota de la parte práctica para la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria:

Los alumnos podrán optar, entre conservar la nota de cada parte obtenida en la convocatoria ordinaria o volver a evaluarse.

Se realizarán las siguientes pruebas en un único acto académico:

PARTE TEÓRICA: La ponderación de esta parte es del 60%.

Para la parte escrita se realizará un examen escrito multi-pregunta sobre los contenidos de la materia impartida.

PARTE PRÁCTICA: La ponderación de esta parte es del 40%.

Para la parte práctica se realizará un examen práctico en el ordenador.

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 3,5 sobre 10, entonces la nota final será:

$$\text{Nota final} = 0,6 * \text{parte teórica} + 0,4 * \text{parte práctica}$$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 6).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo a lo establecido en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, la evaluación será preferentemente continua. No obstante, el estudiante que no pueda acogerse a dicho sistema por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua

Aquellos alumnos que opten por acogerse a la "Evaluación Única Final", realizarán un examen en ordenador como evaluación de la parte práctica. La parte teórica se evaluará mediante un examen escrito multi-pregunta sobre los contenidos de la materia impartida. Ambos exámenes se realizarán en un solo acto académico.

PARTE TEÓRICA: La ponderación de esta parte es del 60%.

Para la parte escrita se realizará un examen escrito multi-pregunta sobre los contenidos de la materia impartida. Este examen se realizará en su convocatoria oficial ordinaria.

PARTE PRÁCTICA: La ponderación de esta parte es del 40%.

Para la parte práctica se realizará un examen práctico en el ordenador.

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 3.5 (sobre 10), entonces la nota final será:

$$\text{Nota final} = 0,6 * \text{parte teórica} + 0,4 * \text{parte práctica}$$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 6).

Para más información sobre la evaluación única final, véase la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario de tutoría se puede consultar en <http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores>

La atención tutorial se realizará preferentemente online mediante las plataformas y herramientas que recomiende la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El profesorado de la asignatura adaptará, total o parcialmente, los contenidos para su impartición online en los horarios establecidos por el centro.
- Esta adaptación estará sujeta a los condicionantes de infraestructura y medios que existan en el momento de adopción del Escenario A.
- Se utilizarán las plataformas y herramientas proporcionadas por la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Para todas aquellas actividades evaluables que no se puedan realizar de manera presencial, se aplicará lo establecido en el escenario B.

Convocatoria Extraordinaria

Para todas aquellas actividades evaluables que no se puedan realizar de manera presencial, se aplicará lo establecido en el escenario B.

Evaluación Única Final

Para todas aquellas actividades evaluables que no se puedan realizar de manera presencial, se aplicará lo establecido en el escenario B.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El horario de tutoría se puede consultar en <http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La atención tutorial se realizará online mediante las plataformas y herramientas que recomiende la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El profesorado de la asignatura adaptará, total o parcialmente, los contenidos para su impartición online en los horarios establecidos por el centro.

Esta adaptación estará sujeta a los condicionantes de infraestructura y medios que existan en el momento de adopción del Escenario B.

Se utilizarán las plataformas y herramientas proporcionadas por la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de la teoría y prácticas se realizará utilizando las herramientas y plataformas provistas por la Universidad de Granada.

El peso de la evaluación de las actividades formativas, se ajustará a lo indicado en la siguiente tabla:

Actividades Formativas	Ponderación
Parte Teórica	50%
Parte Práctica	50%

PARTE TEÓRICA: La ponderación de esta parte es del 50%.

Para la parte escrita se realizará un examen escrito multi-pregunta sobre los contenidos de la materia impartida. Este examen se realizará en su convocatoria oficial ordinaria.

PARTE PRÁCTICA: La ponderación de esta parte es del 50%.

La evaluación se realizará mediante:

- a) Entrega de prácticas y relaciones de ejercicios: 30%

b) Pruebas de resolución de problemas: 20%

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 3,5 (sobre 10), entonces la nota final será:

$$\text{Nota final} = 0,5 * \text{parte teórica} + 0,5 * \text{parte práctica}$$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 5), pudiendo el alumno mantener la nota de la parte práctica para la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación de la teoría y prácticas se realizará utilizando las herramientas y plataformas provistas por la Universidad de Granada. sobre los contenidos de la materia impartida.

Los estudiantes podrán optar, entre conservar la nota de cada parte obtenida en la convocatoria ordinaria o volver a evaluarse.

PARTE TEÓRICA: La ponderación de esta parte es del 50%.

Se realizará un examen escrito multi-pregunta sobre los contenidos de la materia impartida.

PARTE PRÁCTICA: La ponderación de esta parte es del 50%.

Se realizará una prueba de resolución de problemas, con ordenador, en un escenario preferentemente síncrono.

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 3,5 (sobre 10), entonces la nota final será:

$$\text{Nota final} = 0,5 * \text{parte teórica} + 0,5 * \text{parte práctica}$$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 5).

Evaluación Única Final

La evaluación de la teoría y prácticas se realizará utilizando las herramientas y plataformas provistas por la Universidad de Granada.

PARTE TEÓRICA: La ponderación de esta parte es del 50%.

Se realizará un examen escrito multi-pregunta sobre los contenidos de la materia impartida.

PARTE PRÁCTICA: La ponderación de esta parte es del 50%.

Se realizará una prueba de resolución de problemas, con ordenador, en un escenario preferentemente síncrono.

Si la nota de la parte teórica es superior o igual a 3,5 (sobre 10), entonces la nota final será:

$$\text{Nota final} = 0,5 * \text{parte teórica} + 0,5 * \text{parte práctica}$$

En otro caso, la nota final será la nota de la parte teórica (sobre 5).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Régimen de Asistencia

De forma general, la asistencia a las clases teóricas o prácticas no será obligatoria. Sin embargo, se deberá tener en cuenta que, como se ha indicado en el apartado de evaluación, la participación y la entrega de ejercicios en las clases prácticas se

considerarán para obtener la evaluación continua de la asignatura.

Plataformas docentes:

<http://prado.ugr.es>

<http://decsai.ugr.es>

